

jueves, 30 de abril de 2026

La Diputación de Sevilla apoya al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación en su jornada 'Gobernar el sonido'

La gerente de la Sociedad Provincial de Informática de la Diputación de Sevilla (INPRO), Carmen Rodríguez Quirós, reafirma el compromiso de la institución provincial con la transformación digital y el apoyo técnico a los municipios andaluces, también en el ámbito de la calidad acústica



Carmen Rodríguez Quirós, gerente de INPRO, durante su intervención.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación de Andalucía (COITTA) reunió este miércoles en el Hotel Alfonso XIII de Sevilla a la Junta de Andalucía, la universidad, los ayuntamientos, la industria acústica y los profesionales colegiados en la jornada Gobernar el Sonido: retos y estrategias contra el ruido, dedicada al Decreto 50/2025, el nuevo reglamento andaluz de calidad acústica vigente desde el pasado mes de marzo y considerado el más avanzado del Estado en esta materia.

En el encuentro, celebrado con motivo del Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido, y

que consolida a Andalucía como referente nacional en la lucha contra la contaminación acústica, participó la Diputación de Sevilla. Carmen Rodríguez Quirós, gerente de INPRO, la Sociedad Provincial de Informática, reafirmó el compromiso de la institución provincial con la transformación digital y el apoyo técnico a los municipios andaluces, también en el ámbito de la calidad acústica.

La primera mesa, moderada por la vicedecana del COITTA y responsable de la Comisión de Acústica del colegio, Elena Díaz, analizó el nuevo marco desde cuatro perspectivas complementarias: la autonómica, con Jesús Díaz, del Servicio de Calidad del Aire de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; la jurídica, con Juan Miguel Pulpillo, responsable del área CMDET en Cremades & Calvo-Sotelo Abogados; la académica, con Fernando Ruiz Vega, profesor del Máster en Ingeniería Acústica de la Universidad de Málaga; y la municipal, con José Miguel García Medina, técnico del Ayuntamiento de Marbella.

Los ponentes destacaron como hitos del nuevo decreto la regulación pionera del impacto acústico de terrazas y veladores —a través de la Instrucción Técnica 8—, el tratamiento obligatorio de la incertidumbre en las mediciones, y la clarificación del régimen de excepciones para eventos culturales, sociales o históricos, una figura clave en una comunidad autónoma con una intensa vida festiva que ahora cuenta con un cauce reglado para conciliar tradición, cultura y descanso vecinal.

Un sector profesional consolidado y a la vanguardia tecnológica

La segunda mesa, moderada por Antonio Rodas, evidenció la madurez del ecosistema acústico andaluz. Participaron Roi Arias, CEO de Proceso Digital de Audio y EcuDap, fabricante con más de treinta años de experiencia en limitadores acústicos y monitorización; Cristóbal Torres Moreno, cofundador de Digileda Ingeniería Acústica, laboratorio acreditado por ENAC; y la propia Elena Díaz, en su faceta de profesional especializada en simulaciones acústicas y planeamiento urbanístico.

Empresas con tecnología propia y exportable, laboratorios acreditados con plenas garantías, y profesionales formados en uno de los másteres de referencia nacional. Durante el debate se presentaron casos de éxito de municipios andaluces que ya despliegan redes de sensores acústicos integradas en sus plataformas de ciudad inteligente, situando al sector andaluz en la frontera de la innovación europea.

El COITTA y el ingeniero colegiado, pieza clave del modelo

Los ponentes coincidieron en destacar el papel del ingeniero técnico de telecomunicación colegiado como nexo entre la administración, la industria y la ciudadanía, y subrayaron el valor del COITTA como garante de la solvencia técnica del sector, del rigor profesional y de la formación continua de sus colegiados. El colegio se erige así en un aliado natural de las administraciones públicas para incorporar la dimensión acústica desde las primeras fases del planeamiento urbanístico, anticipando soluciones en lugar de corregir problemas.

Desde el COITTA se subrayó al término del encuentro que la combinación de una normativa moderna, un sector profesional sólido —vertebrado a través del colegio— y un tejido tecnológico innovador convierten a Andalucía en un modelo a seguir para el conjunto del país en la construcción de entornos sonoros más saludables, una dimensión cada vez más reconocida como pilar esencial de la salud pública y la calidad de vida.



